



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2024 Entidad: 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL -
No. CUR: 3663 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL
Monto: 536,00
IVA: 0,00
Sub Total: 536,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 536,00

Estado: APROBADO

Descripción:

Cuenta Monetaria No.: 2205076793

SANCHEZ CAPITO ESTEFANIA CRISTINA. COMISIÓN A ZONA 4 MANABÍ
PORTOVIEJO Y DISTRITOS. VERIFICACIÓN TÉCNICA DE CALIDAD DE
LOS SEVICIOS INTRAMURALES Y EXTRAMURALES DE SERVICIOS MIES.
DEL 10 AL 14-06-2024.MIES-SDII-2024-0659-M Y

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	15/07/2024	536,00	0,00
Sub - Total				536,00	0,00

Retenciones							
NO PRESENTA RETENCIONES							

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 536,00

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	05	07	2024
Unid. Desc:	0000		3663	3644	

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	SDII-DSAD-CA-	1583

Clase de Registro:	DEV	Clase de Gasto:	OGA	RPA	RTO	DEV	IOFP/D
Area De:	GASTOS						
Beneficiario:	1722344924	SANCHEZ CAPITO ESTEFANIA CRISTINA					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	No.PREST	DESCRIPCION DE CUENTAS	MONTO
56	00	000	003	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	16.00
56	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	520.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										536.00
MONTO IVA										0.00
TOTAL										536.00
TOTAL DEDUCCIONES										0.00
LIQUIDO										536.00

SON: QUINIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES

DESCRIPCION: SANCHEZ CAPITO ESTEFANIA CRISTINA. COMISIÓN A ZONA 4 MANABÍ PORTOVIEJO Y DISTRITOS. VERIFICACIÓN TÉCNICA DE CALIDAD DE LOS SEVICIOS INTRAMURALES Y EXTRAMURALES DE SERVICIOS MIES. DEL 10 AL 14-06-2024.MIES-SDII-2024-0659-M Y MIES-SDII-2024-0670-M.CONTROL PREVIO.ACH-MR-VP-ECH

APROBADO	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRONICA:	Z9AHXUKBOS83ETZ	FIRMA ELECTRONICA:	Z9AHXUKNOO8UMAJ
	USUARIO:	VERONICAPEREZ	USUARIO:	SBUSTILLOS
	FECHA:	05/07/2024	FECHA:	05/07/2024

FIRMA	FIRMA
-------	-------

APROBADO	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRONICA:	Z9AHXUKBOS83ETZ	FIRMA ELECTRONICA:	Z9AHXUKNOO8UMAJ
	USUARIO:	VERONICAPEREZ	USUARIO:	SBUSTILLOS
	FECHA:	05/07/2024	FECHA:	05/07/2024

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	05 07 2024		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000					3663	3644
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SDII-DSAD-CA-2024-002-M		1583		
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV	
Banco:			Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0			
Beneficiario:	1722344924 SANCHEZ CAPITO ESTEFANIA CRISTINA						

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	520.00
56	00	000	003	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	16.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										536.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										536.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										536.00

SON: QUINIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES

DESCRIPCION: SANCHEZ CAPITO ESTEFANIA CRISTINA. COMISIÓN A ZONA 4 MANABÍ PORTOVIEJO Y DISTRITOS. VERIFICACIÓN TÉCNICA DE CALIDAD DE LOS SEVICIOS INTRAMURALES Y EXTRAMURALES DE SERVICIOS MIES. DEL 10 AL 14-06-2024.MIES-SDII-2024-0659-M Y MIES-SDII-2024-0670-M.CONTROL PREVIO.ACH-MR-VP-ECH

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 05/07/2024	Funcionario Responsable	Director Financiero



COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	05 07 2024		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000					3644	3644
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SDII-DSAD-CA-2024-002-M		1583		
Clase de Registro:	COMPROMETIDO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV	
Banco:			Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS		Numero Operación			0	
Beneficiario:	1722344924		SANCHEZ CAPITO ESTEFANIA CRISTINA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	520.00
56	00	000	003	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	16.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	536.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	536.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	536.00

SON: QUINIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES

DESCRIPCION: SANCHEZ CAPITO ESTEFANIA CRISTINA. COMISIÓN A ZONA 4 MANABÍ PORTOVIEJO Y DISTRITOS. VERIFICACIÓN TÉCNICA DE CALIDAD DE LOS SEVICIOS INTRAMURALES Y EXTRAMURALES DE SERVICIOS MIES. DEL 10 AL 14-06-2024

3663

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 05/07/2024	Funcionario Responsable	Director Financiero

1. Datos generales

No. Cédula:	1722344924	Cargo:	DIRECTORA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIAR
Servidor:	SÁNCHEZ CAPITO ESTEFANÍA CRISTINA	Nivel:	
Lugar de comisión:	CZ 4 MANABÍ-PORTOVIEJO Y DISTRITOS	C. Presupuestaria:	556
Fecha de salida:	10/06/2024	Hora:	05H00
Fecha de retorno:	14/06/2024	Hora:	17H30
		Tipo de gasto:	CORRIENTE

Concepto	Monto (USD)	No. Días	Total viático
Viático	130,00	4	520,00

3. Detalle de gastos para reembolso

No.	Concepto	Item Presupuestario	Monto (USD)
1	Combustible y lubricantes	530255	-
2	Peajes	570102	-
3	Mantenimiento Vehicular	530405	-
4	Respuestos y accesorios	530813	-
5	Parqueadero	530502	-
6	Hospedaje	530303	-
7	Alimentación	530303	-
Total reembolso			-

4. Detalle de gasto justificados

No.	Concepto	Item Presupuestario	Monto (USD)
1	Hospedaje	530303	220,00
2	Alimentación	530303	151,47
3	Movilización	530301	16,00
Total hospedaje y alimentación			371,47

5. Liquidación

a)	Total cálculo de viáticos		
	Total de viáticos		520,00
	(-) Anticipo entregado	Cur no.	-
	Valor a justificar	70%	364,00
	Valor sin justificar	30%	156,00
	Valor que justifica el funcionario		520,00
	Saldo a favor del MIES		-
b)	Total por reembolso de gastos		16,00
c)	Total por liquidación de compras		-
d)	Total a favor del funcionario		536,00

6. Observaciones

No.	Observaciones
1	

7. Recomendaciones

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios antes referida se termina que: En base a la solicitud de autorización de comisión de servicios e informe de cumplimiento de servicios institucionales, se da continuidad al debido proceso, conforme el respectivo control de cada unidad en aplicación a las Normas de Control Interno.

Quito, 04 de julio del 2024

Elaborado por:

Adriana Chicaiza

Control previo

Comprometido por:

Presupuesto

Contabilizado por:

Contabilidad

Pagado por:

Tesorería

Prend
05-07-2024
13:44

30H

Adriano

		EL NUEVO ECUADOR		Ministerio de Inclusión Económica y Social	
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES					
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: Memorando Nro. MIES-SDII-2024-0659-M Memorando Nro. MIES-SDII-2024-0670-M Memorando Nro. MIES-SDII-2024-0674-M			FECHA DE SOLICITUD: 10/06/2024		
VIÁTICOS	☒	MOVILIZACIONES	☐	SUBSISTENCIAS	☐
DATOS GENERALES					
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Sánchez Capito Estefanía Cristina			PUESTO QUE OCUPA Directora de Servicios de Atención Domiciliar		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL COORDINACIÓN ZONAL 4 / MANABÍ - PORTOVIEJO Y LOS DISTRITOS - SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS - JAMA - PEDERNALES (BAHÍA DE CARÁQUEZ)			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Servicios de Atención Domiciliar		
FECHA SALIDA (DD-MMM-AAAA)	HORA SALIDA (HH:MM)	FECHA LLEGADA (DD-MMM-AAAA)	HORA LLEGADA (HH:MM)		
10/06/2024	05h00	14/06/2024	17h30		
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Sánchez Capito Estefanía Cristina, Jiménez Javier, Vera Soraya					
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: - Verificación técnica de calidad de servicios intramurales y extramurales y socialización de servicios MIES - Conocer el estado de los procesos técnicos y de gestión del servicio CNH Distrital y Zonal. - Identificar el nivel de cumplimiento de los acuerdos establecidos en los seguimientos y acompañamientos anteriores. - Determinar el avance en el proceso de Seguimiento y Acompañamiento Técnico. - Establecer acuerdo y compromisos de mejora continua.					
TRANSPORTE					
TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	ruta	SALIDA	LLEGADA	

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social, Av. Quitumbe Nan y Av. Amaru Nan.
Código postal: 170146 / Quito Ecuador
Teléfono: 593-2-3983100 - www.inclusion.gob.ec



FECHA - 6 JUL 2024

DIRECCION FINANCIERA

Firma: [Firma] No. tramite: [Firma]
Juntos lo logramos

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL

FECHA: 2 JUL 2024

DIRECCION FINANCIERA

Firma: [Firma] No. tramite: [Firma]



18-06-2024
10:35

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL

FECHA: 18 JUN 2024

DIRECCION FINANCIERA

Firma: [Firma] No. tramite: [Firma]



(AÉREO, TERRESTRE, MARÍTIMO, OTROS)			FECHA DD-MMM- AAAA	HORA HH:MM	FECHA DD-MMM- AAAA	HORA HH:MM
TERRESTRE	PARTICULAR	DOMICILIO TABABELA	10/06/2024	05H00	10/06/2024	05H30
AÉREO	LATAM	TABABELA MANTA	10/06/2024	06H40	10/06/2024	07H28
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MANTA DISTRITO	10/06/2024	08H00	10/06/2024	08H30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	BAHÍA DE CARÁQUEZ (JAMA – PEDERNALES) SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	14/06/2024	10H00	14/06/2024	13H30
TERRESTRE	PARTICULAR	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS DOMICILIO QUITO - DOMICILIO	14/06/2024	13H30	14/06/2024	17H30

AUTORIZACION: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la coordinación administrativa financiera del MIES, a través de la dirección/unidad financiera a descontar a favor del ministerio de inclusión económica y social -mies en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 2205076793
--------------------------------------	-------------------------	---------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



ESTEFANIA CRISTINA
SANCHEZ CAPITO



ESTEFANIA CRISTINA
SANCHEZ CAPITO

Sánchez Capito Estefanía Cristina
Directora de Servicios de Atención Domiciliar

Sánchez Capito Estefanía Cristina
Directora de Servicios de Atención Domiciliar

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU
DELEGADO**

Nota: esta solicitud deberá ser presentada para su autorización,

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo
Social, Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.
Código postal: 170146 / Quito Ecuador
Teléfono: 593-2-3983100 - www.inclusion.gob.ec

 **Gobierno** | Juntos
del Encuentro lo logramos



GIOVANNA PAOLA
UBIDIA BURBANO

Giovanna Paola Ubidia Burbano
Subsecretaria de Desarrollo Infantil Integral

con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la autoridad nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las máximas autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la máxima autoridad o su delegado.

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social, Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.
Código postal: 170146 / Quito Ecuador
Teléfono: 593-2-3983100 - www.inclusion.gob.ec

 **Gobierno** | Juntos
del Encuentro | lo logramos



EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Memorando Nro. MIES-SDII-2024-0659-M
Memorando Nro. MIES-SDII-2024-0670-M
Memorando Nro. MIES-SDII-2024-0674-M

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

17/06/2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Sánchez Capito Estefanía Cristina

PUESTO QUE OCUPA:

Directora de Servicios de Atención Domiciliar

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

COORDINACIÓN ZONAL 4 MANABÍ - PORTOVIEJO Y LOS DISTRITOS
- SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS - JAMA - PEDERNALES (BAHÍA DE CARÁQUEZ)

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección de Servicios de Atención Domiciliar

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Sánchez Capito Estefanía Cristina, Jiménez Javier, Vera Soraya

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVOS:

- Verificación técnica de calidad de servicios intramurales y extramurales, socialización de servicios MIES
- Verificación técnica de calidad de servicios intramurales y extramurales y socialización de servicios MIES
- Conocer el estado de los procesos técnicos y de gestión del servicio CNH Distrital y Zonal.
- Identificar el nivel de cumplimiento de los acuerdos establecidos en los seguimientos y acompañamientos anteriores.
- Determinar el avance en el proceso de Seguimiento y Acompañamiento Técnico.
- Establecer acuerdo y compromisos de mejora continua.

ACTIVIDADES (DIA, HORA): 10/06/2024

Hora Inicio	Hora Fin	Actividad
05H00	05H30	Traslado domicilio a Tababela
05h30	06h40	Salá de espera en el aeropuerto de Tababela
06H40	07H28	Traslado aéreo de Tababela con arribo en Manta
07H28	08H00	Desayuno
08H00	08H30	Traslado al Distrito de Manta
08H30	10H00	Reunión con la Directora Distrital de Manta
10H00	10H30	Traslado del Distrito Manta al Barrio La Revancha
10H30	11H00	Evento por el día del niño unidad CNH La Revancha
11H00	12H30	Traslado del Barrio La Revancha a Chone
12H30	13H00	Reunión Directora Distrital Chone
13H00	14H20	Traslado de Chone a Bahía de Caráquez
14H20	14H50	Almuerzo

14H50	15H00	Traslado de Bahía de Caráquez a Dirección Distrital Jama - Pedernales
15H00	18H00	Reunión Director Distrital Jama - Pedernales, y personal de las diferentes áreas del distrito sobre "Pago en Cuenta"

ACTIVIDADES (DIA, HORA): 11/06/2024

Hora Inicio	Hora Fin	Actividad
07H00	07H30	Desayuno
07H30	09H00	Reunión Director Distrital Jama Pedernales
09H00	09H30	Traslado de la Dirección Distrital de Jama Pedernales a la comunidad de San Agustín
09H30	11H00	Socialización de "Pago en Cuenta" en comunidad San Agustín
11H00	11H30	Traslado de la comunidad San Agustín - Bahía de Caráquez – Jama Pedernales
11H30	12H30	Acompañamiento entrevista en Notibahia al Director Distrital Jama - Pedernales
12H30	13H00	Traslado de la comunidad San Agustín - Bahía de Caráquez – Jama Pedernales a la comunidad San Vicente
13H00	14H00	Entrevista San Vicente TV
14H00	14H30	Almuerzo
14H30	15H00	Traslado de San Vicente a la Dirección Distrital Jama Pedernales
15H00	18H00	Capacitación personal de las diferentes áreas del distrito sobre "Pago en Cuenta"

ACTIVIDADES (DIA, HORA): 12/06/2024

Hora Inicio	Hora Fin	Actividad
07H00	07H30	Desayuno
07H30	09H00	Reunión con el Director Distrital Jama Pedernales
09H00	10H00	Traslado del Distrito Jama Pedernales a la comunidad de Tabuchila
10H00	12H00	Reunión con Jefes y Tenientes Políticos de San Vicente, San Isidro, Canoa y Pedernales, capacitación "Pago en Cuenta"
12H00	12H40	Socialización de "Pago en Cuenta" en comunidad Tabuchila en el evento Erradicación del Trabajo Infantil
12H40	13H10	Traslado de comunidad Tabuchila a Bahía de Caráquez – Jama Pedernales
13H10	13H40	Almuerzo
13H40	14H00	Traslado del Distrito Jama Pedernales a BanEcuador
14H00	15H00	Reunión BanEcuador para procesos de apoyo para implementación "Pago en Cuenta"
15H00	15H20	Traslado de BanEcuador - Bahía de Caráquez al Distrito Jama Pedernales
15H20	18H30	Reuniones de trabajo conjunto con el Director Distrital con el fin de crear estrategias para la socialización de "Pago en Cuenta"
18H30	19H00	Entrevista con Jama tv sobre "Pago en Cuenta"

ACTIVIDADES (DIA, HORA): 13/06/2024

Hora Inicio	Hora Fin	Actividad
07H00	07H30	Desayuno
07H30	08H00	Traslado del Distrito Bahía de Caráquez -Jama Pedernales al Distrito Manta
08H00	08H30	Reunión Director Distrital de Manta
08H30	09H00	Entrevista en Portadas Ec
09H00	11H00	Capacitación Pago en Cuenta a CTT
11H00	11H30	Acompañamiento a entrevista de Preciado Tv, al Director Distrital sobre Pago

		en Cuenta
11H30	13H00	Reunión para creación de hoja de ruta para la socialización e implementación de "Pago en Cuenta".
13H00	13H30	Almuerzo
13H30	14H30	Acompañamiento en servicio CNH Tabuga en Bahía de Caráquez -Jama Pedernales
14H30	16H30	Reuniones de trabajo conjunto con el Director Distrital de Jama pedernales con el fin de crear estrategias para la socialización de "Pago en Cuenta"
16H30	17H30	Retorno del CNH Tabuga al Distrito Jama Pedernales Bahía de Caráquez
17H30	19H30	Teletrabajo, cena y hospedaje Bahía de Caráquez

ACTIVIDADES (DÍA, HORA): 14/06/2024

Hora Inicio	Hora Fin	Actividad
07H00	07H30	Desayuno
07H30	08H00	Traslado del Distrito Bahía de Caráquez -Jama Pedernales al Distrito Manta
08H00	08H30	Reunión Director Distrital de Manta
08H30	10H00	Capacitación "Pago en Cuenta " a personal de Acompañamiento Familiar
10H00	13H00	Traslado de Bahía de Caráquez (Jama- Pedernales) a Santo Domingo de los Tsáchilas
13H00	13H30	Almuerzo
13H30	17H30	Traslado de Santo Domingo de los Tsáchilas a Quito con arribo en domicilio

PRODUCTOS:

- Servicios intramurales y extramurales verificados técnicamente
- Socialización de servicios MIES in situ
- El seguimiento y acompañamiento in situ, permitió determinar el nivel de cumplimiento de los procesos técnicos, administrativos y de gestión, que dan cuenta de eficiencia en la operación de los servicios y el cumplimiento de las responsabilidades de los equipos técnicos zonales, distritales y las unidades de atención a través de las Educadoras/ res Familiares, desde la realidad local.

DETALLE DE COMPROBRANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):

FECHA	No. factura	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
10/06/2024	001-001-000000304	alimentación	\$7.50
10/06/2024	001-001-0000447	alimentación	\$25.00
11/06/2024	059-005-000037983	alimentación	\$6.50
11/06/2024	001-001-0000448	alimentación	\$25.00
12/06/2024	001-001-0000451	alimentación	\$25.00
12/06/2024	144-006-000144996	alimentación	\$4.47
12/06/2024	001-001-0000460	alimentación	\$10.00
12/06/2024	015-400-000023133	alimentación	\$3.00
13/06/2024	001-001-0000461	alimentación	\$10.00
13/06/2024	001-001-0000463	alimentación	\$25.00
13/06/2024	001-001-0000464	alimentación	\$10.00
14/06/2024	001-001-000000428	movilización	\$17.00
25/06/2024	001-001-0001690	hospedaje	\$220.00
		SUMAN:	\$388.47

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	10/06/2024	14/06/2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05H00	17H30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	DOMICILIO TABABELA	10/06/2024	05H00	10/06/2024	05H30
AÉREO	LATAM	TABABELA AEROPUERTO MANTA	10/06/2024	06H40	10/06/2024	07H28
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	AEROPUERTO MANTA DISTRITO MANTA	10/06/2024	08H00	10/06/2024	08H30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	DISTRITO MANTA BARRIO LA REVANCHA	10/06/2024	10H00	10/06/2024	10H30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	BARRIO LA REVANCHA CHONE	10/06/2024	11H00	10/06/2024	12H30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CHONE BAHÍA DE CARÁQUEZ (JAMA – PEDERNALES)	10/06/2024	13H00	10/06/2024	14H20
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	BAHÍA DE CARÁQUEZ (JAMA – PEDERNALES) DISTRITO JAMA PEDERNALES	10/06/2024	14H50	10/06/2024	15H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	BAHÍA DE CARÁQUEZ (JAMA – PEDERNALES) COMUNIDAD SAN AGUSTÍN	11/06/2024	09H00	11/06/2024	09H30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	COMUNIDAD SAN AGUSTIN BAHÍA DE CARÁQUEZ (JAMA – PEDERNALES)	11/06/2024	11H00	11/06/2024	11H30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	BAHÍA DE CARÁQUEZ (JAMA – PEDERNALES) COMUNIDAD SAN VICENTE	11/06/2024	12H30	11/06/2024	13H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	COMUNIDAD SAN VICENTE BAHÍA DE CARÁQUEZ (JAMA – PEDERNALES)	11/06/2024	14H30	11/06/2024	15H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	BAHÍA DE CARÁQUEZ (JAMA – PEDERNALES) Comunidad TABUCHILA	12/06/2024	09H00	12/06/2024	10H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	COMUNIDAD TABUCHILA BAHÍA DE CARÁQUEZ	12/06/2024	12h40	12/06/2024	13h10

		(JAMA – PEDERNALES)				
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	BAHÍA DE CARÁQUEZ (JAMA – PEDERNALES)	12/06/2024	15h00	12/06/2024	15h20
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CNH TABUGA	13/06/2024	13H30	13/06/2024	14H30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CNH TABUGA BAHÍA DE CARÁQUEZ (JAMA – PEDERNALES)	13/06/2024	16H30	13/06/2024	17H30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	BAHÍA DE CARÁQUEZ (JAMA – PEDERNALES) SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	14/06/2024	10H00	14/06/2024	13H00
TERRESTRE	PARTICULAR	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS DOMICILIO QUITO - DOMICILIO	14/06/2024	13H30	14/06/2024	17H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

AUTORIZACION:

En caso de haber recibido valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueron justificados debidamente en la presente liquidación de viáticos y subsistencias, (Art. 23 Acuerdo Ministerial No. MRL-2013-0097)

OBSERVACIONES

Memorando Nro. MIES-MIES-2024-0022-C Movilización del Equipo de Planta Central a Territorio para la Difusión de la Nueva Modalidad de Pago de Transferencias Monetarias (Bonos y pensiones) zimbra del 10 de junio de 2024 08h01 que textualmente indica: "... en este sentido se solicita de su apoyo gestionando por sus propios medios la movilización y una vez concluida la comisión favor presentar los respaldos para reembolso."

Citados los documentos, corresponde el reembolso del pago del pasaje aéreo, para lo cual se tramita con la Dirección Administrativa y se genera Memorando MIES-SDII-DSAD-2024-0110-M al cual se anexa documentos habilitantes.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



Firmado electrónicamente por:
ESTEFANIA CRISTINA
SANCHEZ CAPITO

Sánchez Capito Estefanía Cristina
Directora de Servicios de Atención Domiciliar

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL
SERVIDOR COMISIONADO



Firmado electrónicamente por:
ESTEFANIA CRISTINA
SANCHEZ CAPITO

Sánchez Capito Estefanía Cristina
Directora de Servicios de Atención Domiciliar

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD



Firmado electrónicamente por:
GIOVANNA PAOLA
UBIDIA BURBANO

Giovanna Paola Ubidia Burbano
Subsecretaria de Desarrollo Infantil Integral



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. MIES-SDII-2024-0659-M

Quito, D.M., 04 de junio de 2024

PARA: Sra. Estefania Cristina Sánchez Capito
Directora de Servicios de Atención Domiciliar

ASUNTO: Delegación Cumplimiento de Servicios Institucionales zona 4 MANABÍ a PORTOVIEJO y SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS y los distritos que lo conforman

En base a la propuesta de seguimiento y acompañamiento generada desde la dirección a su cargo, misma que cuenta con mi aprobación para que proceda, según se desprende del memorando Nro. MIES-SDII-DSAD-2024-0050-M del 25 de abril de 2024, se adjunta y Hoja de Ruta, cuyo objetivo general es: *"Establecer los procedimientos para el seguimiento, acompañamiento y monitoreo a los procesos técnicos y administrativos contemplados en la norma técnica a nivel zonal y distrital, garantizando la atención de familias con niñas y niños de 0 a 36 meses así como mujer gestante usuarias del servicio de Atención Domiciliar en la modalidad Creciendo con Nuestros Hijos-CNH, con el fin de identificar la gestión y establecer acciones inmediatas que potencien la calidad del servicio"*.

Bajo este antecedente, delego a usted en su calidad de Directora de Servicios de Atención Domiciliar para que se traslade a la UNIDAD DESCONCENTRADA ZONAL 4 - MANABÍ, PORTOVIEJO y SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS y los distritos que lo conforman, a partir del miércoles 12 hasta el viernes 14 de junio de 2024, en estricto cumplimiento de los procesos de seguimiento y acompañamiento técnico nacional, los mismos que deben ser planificados y ajustados conforme al contexto nacional, así como la aplicación de instrumentos técnicos de monitoreo y seguimiento a las unidades desconcentradas zonales y distritales, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de la aplicación de los lineamientos institucionales establecidos.

Particular que pongo a su conocimiento con el fin de que proceda a realizar los trámites administrativos respectivos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Giovanna Paola Ubidia Burbano

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. MIES-SDII-2024-0659-M

Quito, D.M., 04 de junio de 2024

Anexos:

- mies-sdii-dsad-2024-0050-m_propuesta_salida_para_seguimiento_en_territorio0503947001717534317.pdf
- hoja_de_ruta_mies-sdii-dsad-2024-0050-m0009957001717534318.pdf
- a_de_seguimiento_de_2_trimestre_2024_-signed-signed-signed06618430017141471920605786001717534318.pdf

xt/es



Firmado electrónicamente por:
GIOVANNA PAOLA
UBIDIA BURBANO

Ministerio de Inclusión Económica y Social
www.inclusion.gob.ec

EL NUEVO
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. MIES-SDII-2024-0670-M

Quito, D.M., 09 de junio de 2024

PARA: Sra. Estefania Cristina Sánchez Capito
Directora de Servicios de Atención Domiciliar

Sr. Mgs. Edison Javier Jiménez Bautista
Director de Acompañamiento Familiar

Sra. Soraya Gissela Vera Peña
Gerente de Proyecto 2

ASUNTO: Delegación traslado a territorio

De mi consideración:

En el marco de la ejecución de la política pública de esta Secretaría de Estado, orientada a promover y fomentar activamente la inclusión económica y social de la población, y dada la importancia de articular acciones en territorio, solicito a usted gentilmente trasladarse a territorio Zona 4 con fines de verificación técnica de calidad de servicios intramurales y extramurales y socialización de servicios MIES, desde el lunes 10 al viernes 14 de junio de 2024; conforme siguiente distribución.

Nombres y apellidos	Zona/Distrito
Estefanía Sánchez	Dirección Distrital Jama- Pedernales
Javier Jimenez	Dirección Distrital Chone
Soraya Vera	Dirección Distrital Manta

Del cumplimiento de esta actividad oficial se servirá presentar el respectivo informe y coordinar las acciones pertinentes para garantizar el cumplimiento de esta actividad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. MIES-SDII-2024-0670-M

Quito, D.M., 09 de junio de 2024

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Giovanna Paola Ubidia Burbano

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL



Firmado electrónicamente por:
GIOVANNA PAOLA
UBIDIA BURBANO

Ministerio de Inclusión Económica y Social
www.inclusion.gob.ec

EL NUEVO
ECUADOR //



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. MIES-SDII-2024-0674-M

Quito, D.M., 09 de junio de 2024

PARA: Sra. Estefania Cristina Sánchez Capito
Directora de Servicios de Atención Domiciliar

ASUNTO: Alcance Delegación traslado a territorio

De mi consideración:

En alcance al Memorando MIES-SDII-2024-0670-M, en el cual indico:

"(...) En el marco de la ejecución de la política pública de esta Secretaría de Estado, orientada a promover y fomentar activamente la inclusión económica y social de la población, y dada la importancia de articular acciones en territorio, solicito a usted gentilmente trasladarse a territorio Zona 4 con fines de verificación técnica de calidad de servicios intramurales y extramurales y socialización de servicios MIES, desde el lunes 10 al viernes 14 de junio de 2024; conforme siguiente distribución.

Nombres y apellidos	Zona/Distrito
Estefanía Sánchez	Dirección Distrital Jama- Pedernales
Javier Jimenez	Dirección Distrital Chone
Soraya Vera	Dirección Distrital Manta

Del cumplimiento de esta actividad oficial se servirá presentar el respectivo informe y coordinar las acciones pertinentes para garantizar el cumplimiento de esta actividad. (...)"

Con este antecedente, me permito informar que se debe tomar en cuenta que la sede del Distrito Jama Pedernales se encuentra ubicado en el cantón Bahía de Caráquez, para conocimiento y fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. MIES-SDII-2024-0674-M

Quito, D.M., 09 de junio de 2024

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Giovanna Paola Ubidia Burbano

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL



FIRMA ELECTRÓNICA (PDF)
GIOVANNA PAOLA
UBIDIA BURBANO

Ministerio de Inclusión Económica y Social
www.inclusion.gob.ec

EL NUEVO
ECUADOR //

RUC: 1722935200001



Dir.: Juan Montalvo S/N SAN VICENTE - MANABI

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - REGIMEN RIMPE"

AUT. SRI.: 1132205651

SERIE: 001 - 001 00

0000304

LUGAR	DÍA	MES	AÑO
SV	10	06	24

CLIENTE: Estefanía Sánchez Capito

RUC / CI: 1722344924

TEL: 0968680976

DIRECCIÓN:..... GUIA REMIS.

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
	Alimentación	7,50	7,50

TOTAL \$	7,50
----------	------

F. Cliente

F. Autorizada

Imp. "América" Moreira Cueva Ramiro José AUT. 4370-PUC: 2100402714001 / TELF: 052 680 450 - CEL: 099 398 2755
F Aut. 09 MAYO 2024 N° 251 al 350 CADUCA 09 MAYO 2025 Original-CLIENTE / Copia-EMISOR - P/O

RESTAURANTE "EL BUEN SABOR"



Venta de comidas y bebidas en restaurantes

JAMA JIMENEZ SAYDA JIMENA

Matriz: Malecón Alberto F. Santos S/N

Telf: 099893525 BAHIA DE CARAQUEZ ↔ SUCRE

RUC. 1311442980001 AUT.SRI. 1131672348

NOTA DE VENTA S-001-001

Nº 0000447!

Cliente: Estefanía Sánchez
RUC: 1322344924 Fecha: 10/06/2024
Dirección: Quito Telf: 0958680976

Cant.	DESCRIPCION	V. Unit.	Total
1	Alimentación	25 ⁰⁰	25 ⁰⁰

Contribuyente Negocio Popular Régimen RIMPE

VALOR:

25⁰⁰

Firma Autorizada

Recibi Conforme

Blanco: Adquirente - Copia: Emisión

Forma de Pago

Efectivo \$.

Con Utilización del

Sistema Financiero

Otros sin Utilización del

Sistema Financiero

Rodriguez Pisco José Luis Imp. "JUANITA" Cel: 0993848738 RUC.1309138780001 Aut. 2316
001 - 600 Fecha de Aut. 23 Oct. 2023 Fecha de Caducidad 23 Octubre 2024

NO TIENE LOGO

SOCIEDAD DE TURISMO SODETUR SAS

PIZZA HUT

Dirección QUITO - FINLANDIA N35-99 Y SUECIA
Matriz:

Dirección MANABI - BAHIA DE CARAQUEZ AV 3 DE NOVIEMBRE
Sucursal: SN Y AV TRONCAL DEL PACIFICO

Contribuyente Especial 328

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

R.U.C.: 1790646483001

FACTURA

No. 059-005-000037983

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1106202401179064648300120590050000379830003798311

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 11/06/2024 17:07:25

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1106202401179064648300120590050000379830003798311

Razón Social / Nombres y Apellidos: ESTEFANIA SANCHEZ

Identificación 1722344924

Fecha 11/06/2024

Dirección: QUITO

Placa / Matrícula:

Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
555550000055577	555550000055577	1.00	BOX MEAT LOVERS	236040093031044	3.33	0.00	0.00	0.00	3.33
555550000048084	555550000048084	1.00	VASO MANZANA EXPRESS	236040093031044	0.67	0.00	0.00	0.00	0.67
555550000020667	555550000020667	1.00	NACHOS CON QUESO	236040093031044	1.66	0.00	0.00	0.00	1.66

Información Adicional

Dirección: QUITO

Telefono: 0958680976

Email: ESTEFISANCHEZZ23@HOTMAIL.COM

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	6.50

SUBTOTAL 15%	5.65
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	5.66
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.85
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	6.50

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

RESTAURANTE "EL BUEN SABOR"



Venta de comidas y bebidas en restaurantes

JAMA JIMENEZ SAYDA JIMENA

Matriz: Malecón Alberto F. Santos S/N

Telf: 099893525 BAHIA DE CARAQUEZ ↔ SUCRE

RUC. 1311442980001 AUT.SRI. 1131672348

NOTA DE VENTA S-001-001

Nº 0000448!

Cliente: Estefanía Sánchez
RUC: 1722344924 Fecha: 11/06/2024
Dirección: Quito Telf: 0958680976

Cant.	DESCRIPCION	V. Unit.	Total
1	Alimentación	25 ⁰⁰	25 ⁰⁰

Contribuyente Negocio Popular Régimen RIMPE

VALOR:

25⁰⁰

Firma Autorizada

Recibi Conforme

Blanco: Adquirente - Copia: Emisión

Forma de Pago

Efectivo \$.

Con Utilización del
Sistema Financiero
Otros sin Utilización del
Sistema Financiero

Rodríguez Pisco José Luis Imp. "JUANITA" Cel: 0993848738 RUC.1309138780001 Aut. 2316
001 - 600 Fecha de Aut. 23 Oct. 2023 Fecha de Caducidad 23 Octubre 2024

RESTAURANTE "EL BUEN SABOR"



Venta de comidas y bebidas en restaurantes

JAMA JIMENEZ SAYDA JIMENA

Matriz: Malecón Alberto F. Santos S/N

Telf: 099893525 BAHIA DE CARAQUEZ ⇄ SUCRE

RUC: 1311442980001 AUT.SRI: 1131672348

NOTA DE VENTA S-001-001

Nº 0000451

Cliente: Estefana Sanchez
RUC: 122344924 Fecha: 12/06/2024
Dirección: Quito Telf: 0958680976

Cant.	DESCRIPCION	V. Unit.	Total
1	Alimentación	25.00	25.00

Contribuyente Negocio Popular Régimen RIMPE

VALOR:

25.00

Firma Autorizada

Estefana Sanchez

Recibi Conforme

Blanco: Adquirente - Copia: Emisión

Forma de Pago

Efectivo \$.

Con Utilización del Sistema Financiero

Otros sin Utilización del Sistema Financiero

Rodríguez Pisco José Luis Imp. "JUANITA" Cel: 0993848738 RUC: 1309138780001 Aut. 2316
001 - 600 Fecha de Aut. 23 Oct. 2023 Fecha de Caducidad 23 Octubre 2024

NO TIENE LOGO

CORPORACION EL ROSADO S.A.

MI COMISARIATO

Dirección AV. 9 DE OCTUBRE Y BOYACA 729 GUAYAQUIL
Matriz:

Dirección MALECON ROTARIO S/N Y AV. VELASCO I.B.
Sucursal:

Contribuyente Especial 6925

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

R.U.C.: 0990004196001

FACTURA

No. 144-006-000144996

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1206202401099000419600121440060001449960014499611

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 12/06/2024 20:24:01

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1206202401099000419600121440060001449960014499611

Razón Social / Nombres y Apellidos: SANCHEZ CAPITO ESTEFANIA CRISTINA

Identificación 1722344924

Fecha 12/06/2024

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
40317742		1.00	SPLENDOR SIN GA		0.61	0.00	0.00	0.00	0.61
40393474		1.00	CARAMELOS ORIGINAL		0.95	0.00	0.00	0.00	0.95
40393474		1.00	CARAMELOS ORIGINAL		0.95	0.00	0.00	0.00	0.95
40449983		1.00	TONI MIX FRUTI		0.79	0.00	0.00	0.00	0.79
40503245		1.00	GOMITA SPLASH GRI		0.69	0.00	0.00	0.00	0.69

Información Adicional	
formaPago:	AMEX,4.47
deducibleComestible:	3.99
logo:	SUPERMERCADO
RESOLUCION:	GRAN CONTRIBUYENTE RES. NAC-GCFOIOC21-00000876-E

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	4.47

SUBTOTAL 15%	3.20
SUBTOTAL 0%	0.79
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	3.99
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.48
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	4.47
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

RESTAURANTE "EL BUEN SABOR"



Venta de comidas y bebidas en restaurantes

JAMA JIMENEZ SAYDA JIMENA

Matriz: Malecón Alberto F. Santos S/N

Telf: 099893525 BAHIA DE CARAQUEZ ⇌ SUCRE

RUC. 1311442980001 AUT.SRI. 1131672348

NOTA DE VENTA S-001-001

Nº 0000460

Cliente: Estefanía Sandoz
RUC: 1722344924 Fecha: 12/06/2024
Dirección: Quito Telf: 0958680976

Cant.	DESCRIPCION	V. Unit.	Total
1	Alimentación	10.00	10.00

Contribuyente Negocio Popular Régimen RIMPE

VALOR:

10.00

Forma de Pago

Firma Autorizada

Recibo Conforme
Blanco: Adquirente - Copia: Emisión

Efectivo \$.

Con Utilización del
Sistema Financiero

Otros sin Utilización del
Sistema Financiero

Rodriguez Pisco José Luis Imp. "JUANITA" Cel: 0993848738 RUC.1309138780001 Aut. 2316
001 - 600 Fecha de Aut. 23 Oct. 2023 Fecha de Caducidad 23 Octubre 2024



FACTURA No.015-400-000023133

Número de Autorización:
1206202401091635953200120154000000231330000000019

Fecha y hora de Autorización:
12/06/2024 19:20:22

Ambiente: PRODUCCION
Emisión: NORMAL
Clave de Acceso:



1206202401091635953200120154000000231330000000019

Emisor: RIBADENEIRA LOPEZ CARLOS LUIS
RUC: 0916359532001
Matriz: GUAYAS / GUAYAQUIL / SUCRE / JOSE DE ANTEPARA 2512 Y ENTRE CUENCA Y BRASIL
Correo:
Teléfono: 0998838308
Obligado a llevar contabilidad: SI

Razón Social: ESTEFANIA SANCHEZ
Dirección: QUITO
Fecha Emisión: 12/06/2024

RUC/CI: 1722344924
Teléfono: 9999999999
Correo: estefisanchez23@hotmail.com

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
S601013	1.00	COMBO PERSONAL		2.608700	\$0.00	\$2.61

Información Adicional			Subtotal Sin Impuestos:		\$2.61
Descripción			Subtotal 15%:		\$2.61
VENTA PUNTO DE VENTA			Subtotal 5%:		\$0.00
			Subtotal 0%:		\$0.00
			Subtotal No Objeto IVA:		\$0.00
			Descuentos:		\$0.00
			ICE:		\$0.00
			IVA 15%:		\$0.39
			IVA 5%:		\$0.00
			Servicio %:		\$0.00
			Valor Total:		\$3.00

Formas de pago		
Otros con Utilización del Sistema Financiero	\$3.00	0 días

RIBADENEIRA LOPEZ CARLOS LUIS
0916359532001
Sucursal: MANABI / SUCRE / BAHIA DE
CARAQUEZ / SECTOR DEL BARRIO ASTILLERO
SN Y LOTIZACION BAHIA SUR
Telefono: 0998838308

FAC #:015-400-000023133
Ambiente: Produccion
Emision: Normal
No. de autorizacion/Clave de acceso
1206202401091635953200120154000000231330
000000019

Cajero: JOSELI.V
Fecha:12/06/2024 Hora:19:20:06
Cliente: ESTEFANIA SANCHEZ
Email: estefiasanchez23@hotmail.com
Telefono: 9999999999
Direccion: QUITO
Cedula/RUC:1722344924

DESCRIP	CANT	P.UNIT	P.TOTAL
COMBO PERSONAL	1	\$2.61	\$2.61
Subtotal IVA			2.61
Subtotal 0%			0.00
Dcto			0.00
IVA 15%			0.39
Total			3.00

Forma de pago:
Transferencia: \$3

Recibido: \$3.00 Cambio: \$0

Consulte sus documentos electronicos
ingresando a bandejaonline.contifico.com
Si es la primera vez que accede, por
favor registrese con su identificacion
y correo electronico.

RESTAURANTE "EL BUEN SABOR"



Venta de comidas y bebidas en restaurantes

JAMA JIMENEZ SAYDA JIMENA

Matriz: Malecón Alberto F. Santos S/N

Telf: 099893525 BAHIA DE CARAQUEZ ↔ SUCRE

RUC. 1311442980001 AUT.SRI. 1131672348

NOTA DE VENTA S-001-001

Nº 0000461

Cliente: Estefanía Sánchez
RUC: 1222344924 Fecha: 13/06/2024
Dirección: Quito Telf: 0958680976

Cant.	DESCRIPCION	V. Unit.	Total
1	Alimentación	10 ⁰⁰	10 ⁰⁰

Contribuyente Negocio Popular Régimen RIMPE

VALOR:

10⁰⁰

Firma Autorizada

[Firma]
Recibo Conforme
Blanco Adquirente - Copia: Emisión

Forma de Pago

Efectivo \$.

Con Utilización del

Sistema Financiero

Otros sin Utilización del

Sistema Financiero

Rodríguez Pisco José Luis Imp. "JUANITA" Cel: 0993848738 RUC.1309138780001 Aut. 2316
001 - 600 Fecha de Aut. 23 Oct. 2023 Fecha de Caducidad 23 Octubre 2024

RESTAURANTE "EL BUEN SABOR"



Venta de comidas y bebidas en restaurantes

JAMA JIMENEZ SAYDA JIMENA

Matriz: Malecón Alberto F. Santos S/N

Telf: 099893525 BAHIA DE CARAQUEZ - SUCRE

RUC. 1311442980001 AUT.SRI. 1131672348

NOTA DE VENTA S-001-001

Nº 0000463

Cliente: Estefania Sanchez
RUC: 1722344924 Fecha: 13/06/2024
Dirección: Quito Telf: 0958680926

Cant.	DESCRIPCION	V. Unit.	Total
1	Alimentación	25=	25=

Contribuyente Negocio Popular Regimen RIMPE VALOR:

25=

Firma Autorizada

Recibí Conforme

Blanco: Adquirente - Copia: Emisión

Forma de Pago

Efectivo \$.

Con Utilización del Sistema Financiero

Otros sin Utilización del Sistema Financiero

Rodríguez Pisco José Luis Imp. "JUANITA" Cel: 0993848738 RUC. 1309138780001 Aut. 2316 001 - 600 Fecha de Aut. 23 Oct. 2023 Fecha de Caducidad 23 Octubre 2024

RESTAURANTE "EL BUEN SABOR"



Venta de comidas y bebidas en restaurantes

JAMA JIMENEZ SAYDA JIMENA

Matriz: Malecón Alberto F. Santos S/N

Telf: 099893525 BAHIA DE CARAQUEZ ⇌ SUCRE

RUC. 1311442980001 AUT.SRI. 1131672348

NOTA DE VENTA S-001-001

Nº 0000464!

Cliente: Estefana Sanchez
RUC: 1722344924 Fecha: 13/06/2024
Dirección: Quito Telf: 0958680976

Cant.	DESCRIPCION	V. Unit.	Total
1	Alimentación	10 ⁰⁰	10 ⁰⁰

Contribuyente Negocio Popular Régimen RIMPE VALOR: 10⁰⁰

Firma Autorizada

Estefana Sanchez

Recibo Conforme

Blanco: Adquirente Copia: Emisión

Forma de Pago

Efectivo \$.

Con Utilización del

Sistema Financiero

Otros sin Utilización del

Sistema Financiero

Rodriguez Pisco José Luis Imp. "JUANITA" Cel: 0993848738 RUC.1309138780001 Aut. 2316
001 - 600 Fecha de Aut. 23 Oct. 2023 Fecha de Caducidad 23 Octubre 2024

Servicios de Alojamiento Prestados por Hoteles. Venta de Comidas y Bebidas en Bares – Restaurantes

AUT. SRI.1132089941

№ 0901690

[illegible]

VALOR \$: 220 \$

Cruz G
Firma Autorizada
[Signature]
Recibí Conforme

Efectivo \$.	2209
Con Utilización del Sistema Financiero	
Otros sin Utilización del Sistema Financiero	

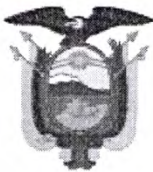
Rodríguez Pisco José Luis Imprenta "JUANITA" Bahía RUC.1309138780001 Aut. SRI 2316
1601 - 1700 Fecha de Autorización 18 Marzo 2024 Caducidad 18 Marzo 2025

Como es de su conocimiento me encuentro en cumplimiento de servicios institucionales, favor su firma en el documento adjunto previo a su legalización con la DATH. Gracias!

Saludos cordiales,

Estefanía Sánchez Capito
Directora de Servicios de Atención Domiciliar
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIAR

Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social,
Av. Quitumbe Ñan y Amaru Ñan.
(593) 02 3983100 Ext: 5516
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador
www.inclusion.gob.ec



Ministerio de Inclusión
Económica y Social

Nota de descargo: La información contenida en este mensaje y sus anexos tiene carácter confidencial, y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Ministerio de Inclusión Económica y Social.



FIRMA DE MAIL-ok (3).png
25 KB

Trabajo fuera de la institución - Estefanía 24 al 28-06-2024-signed.pdf
144 KB



VELIZ TOBAR ANDRES MIGUEL
Sucursal: VIA QUEVEDO URB. DOS PINOS CALLE
ANTONIO ANTE Y MARIANO VILLALOBOS Teléfonos:
0999647714
Dirección Matriz: VIA QUEVEDO URB. DOS PINOS
CALLE ANTONIO ANTE Y MARIANO VILLALOBOS
Teléfono 1: 0999647714 Teléfono 2: 0980225355
Correo: carrodvel2019@gmail.com

Obligado a Llevar Contabilidad: NO
Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE

RUC.: 1725007999001

FACTURA N. 001-001-000000428

FECHA AUTORIZACION : 14/06/2024 19:27:15

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

NUMERO DE AUTORIZACION:

1406202401172500799900120010010000004281234567810

CLAVE DE ACCESO:



1406202401172500799900120010010000004281234567810

Nombres: SANCHEZ CAPITO ESTEFANIA CRISTINA

Dirección: Quito

RUC: 1722344924

Fecha Emisión: 14/06/2024

Vence: 14/07/2024

Teléfono: 0958680976--

Código	Descripción	Med.	Cantidad	Precio Unitario	Desc.	Total
497	MOVILIZACION SANTO DOMINGO/QUITO	Unidad	1,00	17,000000	0,00	17,00
Forma Pago			Subtotal:			17,00
Sin Utilización Del Sistema Financiero			Descuento:			0,00
INFORMACIÓN ADICIONAL			Subtotal Neto:			17,00
vendedor : Vendedor			Subtotal Con Impuestos:			0,00
correo : estefisanchez23@hotmail.com			Subtotal Impuestos 0%:			17,00
			Subtotal No Objeto IVA:			0,00
			Subtotal Exento IVA :			0,00
			ICE:			0,00
			IVA 5%			0,00
			IVA 15 %			0,00
			Propina:			0,00
			VALOR TOTAL			17,00

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:

MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL

NO. CERTIFICACION

556

FECHA DE ELABORACIÓN

30

05

24

Unid. Ejecutora:

MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL

Unid. Desc:

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS
DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	003	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$80.00
56	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$9,366.65
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$9,446.65
TOTAL										

SON:

NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS DOLARES CON 65/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

PARA: SRA. ESTEFANÍA CRISTINA SÁNCHEZ CAPITO - DIRECTORA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIAR
ACTUALIZACIÓN CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 555 PARA PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIÓN AL INTERIOR DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN
DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIAR POR DESPLAZAMIENTOS A TERRITORIO, SEGÚN MEMORANDO No. MIES-SDII-DSAD-2024-0091-M,
CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDAD PAPP No. MIES-SDII-DSAD-CA-2024-002.
LA ADECUADA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ES RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD REQUIRENTE.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: WILMA YOMAIRA PEREZ ROSERO	 Firmado electrónicamente por: ORLANDO VINICIO DE LA TORRE ROMERO
FECHA: 30/05/2024	Funcionario Responsable	Director Financiero

Memorando Nro. MIES-SDII-DSAD-2024-0110-M

Quito, D.M., 26 de junio de 2024

PARA: Sr. Mgs. Eddy Franko Jácome Carvajal
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: Reembolso compra pasaje aéreo

La Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral, a través de la Dirección de Servicios de Atención Domiciliar, cuya misión contempla: *"Planificar, coordinar, gestionar, controlar y evaluar las políticas y estrategias, para el desarrollo infantil integral de niñas y niños de 0 a 3 años y mujeres gestantes, con énfasis en aquella población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, grupos de atención prioritaria, a través del Servicio de atención familiar "Creciendo con Nuestros Hijos".*

En este sentido, mediante Memorando Nro. MIES-SDII-2024-0659-M del 04 de junio de 2024 se delegó a quien suscribe, en calidad de Directora de Servicios de Atención Domiciliar para trasladarme a la UNIDAD DESCONCENTRADA ZONAL 4 – MANABÍ – PORTOVIEJO y SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS y los distritos que lo conforman, a partir del miércoles 12 hasta el viernes 14 de junio de 2024, con la finalidad de prestar asistencia técnica a las unidades de atención y realizar acciones de acompañamiento al cumplimiento de los lineamientos institucionales establecidos, que potencien la calidad de los servicios.

Así mismo el 09 de junio de 2024 a través de la Circular Nro. MIES-MIES-2024-0022-C, la Mgs. Zaida Elizabeth Rovira Jurado, MINISTRA DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, con el propósito de garantizar la correcta difusión e implementación de la nueva modalidad de pago de transferencias monetarias (bonos y pensiones), dispone la movilización del equipo de planta central a las distintas zonas del territorio nacional.

Ante la disposición de la máxima autoridad, la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral, emite una nueva delegación a través del Memorando Nro. MIES-SDII-2024-0670-M del 09 de junio de 2024 y su alcance el Memorando Nro. MIES-SDII-2024-0674-M.

Ante lo expuesto, según delegaciones adjuntas, se hizo el debido proceso ante la Dirección Administrativa, según se evidencia de los correos institucionales adjuntos, para la adquisición de pasaje aéreo, obteniendo una respuesta que indica textualmente *"...lastimosamente no es posible atender su requerimiento debido a que los recursos del contrato para adquisición de pasajes aéreos están por agotarse, al momento se está dando prioridad únicamente a los requerimientos de despacho. La Dirección Administrativa está trabajando en el nuevo contrato, en este sentido se solicita de su apoyo gestionando por sus propios medios la movilización y una vez concluida la comisión favor presentar los respaldos para reembolso."*

Sobre la base de lo expuesto, procedí conforme indicaciones y actualmente solicito se autorice y disponga a quien corresponda el reembolso del valor de la compra de pasaje de ida a la ciudad de Manta, para lo cual anexo los documentos habilitantes correspondientes,

De antemano quedo agradecida por la gestión.

Atentamente,



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. MIES-SDII-DSAD-2024-0110-M

Quito, D.M., 26 de junio de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sra. Estefania Cristina Sánchez Capito

DIRECTORA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIAR

Anexos:

- mies-sdii-2024-0659-m_delegación_cumplimiento_de_servicios_institucionales_zona_4_manabí_â.pdf
- mies-sdii-2024-0670-m_delegación_traslado_a_territorio.pdf
- mies-sdii-2024-0674-m_alcance_delegación_traslado_a_territorio.pdf
- visitas_a_territorio_junio_10_2024_2(1).xls
- mies-sdii-dsad-2024-0050-m_propuesta_salida_para_seguimiento_en_territorio0123326001719329047.pdf
- hoja_de_ruta_mies-sdii-dsad-2024-0050-m0513162001719329047.pdf
-
- a_de_seguimiento_de_2_trimestre_2024_-signed-signed-signed06618430017141471920995301001719329047.pdf
- mies-sdii-2024-0670-m_delegación_traslado_a_territorio0511225001719329048.pdf
- mies-sdii-2024-0674-m_alcance_delegación_traslado_a_territorio0965749001719329048.pdf
- zimbra_10946955001719329106.pdf
- zimbra_20561035001719329107.pdf
- comprobante-latam-la4625896cdvq.pdf
- ticket_embarque.jpg
- orización_para_cumplimiento_de_servicios_institucionales_jama_-_pedernales-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Sra. Ing. Nancy Rocío Monar Vargas
Directora Administrativa

Sr. Orlando Vinicio de la Torre Romero
Director Financiero

xt



FIRMA ELECTRÓNICA (PDF)
ESTEFANIA CRISTINA
SANCHEZ CAPITO



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Circular Nro. MIES-MIES-2024-0022-C

Quito, D.M., 09 de junio de 2024

Asunto: Movilización del Equipo de Planta Central a Territorio para la Difusión de la Nueva Modalidad de Pago de Transferencias Monetarias (Bonos y pensiones)

Viceministros MIES
Subsecretarias/os MIES
Coordinadoras/es Generales MIES

Estimadas Autoridades:

Con el propósito de garantizar la correcta difusión e implementación de la nueva modalidad de pago de transferencias monetarias (bonos y pensiones), se dispone la movilización del equipo de planta central a las distintas zonas del territorio nacional.

Disposiciones:

1. **Movilización del Equipo de Planta Central:** Se autoriza la salida del equipo de planta central a las distintas zonas del territorio, conforme al documento adjunto que detalla las personas autorizadas para esta labor.
2. **Difusión de la Nueva Modalidad de Pago:** El equipo de planta central se encargará de realizar sesiones informativas y capacitaciones para asegurar que todos los actores involucrados comprendan y adopten las nuevas modalidades de pago de transferencias monetarias.
3. **Facilidades y Apoyo desde Territorio:** Se solicita a todos los Coordinadores Zonales y Equipos de Territorio prestar todas las facilidades necesarias al equipo de planta central.
4. **Coordinación:** Se espera que los Coordinadores Zonales coordinen estrechamente con el equipo de planta central para asegurar que el proceso de difusión sea eficiente y efectivo.

Adjunto: Listado de las personas autorizadas a movilizarse a territorio.

Agradecemos de antemano su colaboración y compromiso para asegurar el éxito de esta iniciativa, que es fundamental para mejorar la eficiencia y accesibilidad de nuestras transferencias monetarias a los beneficiarios.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Zaida Elizabeth Rovira Jurado
MINISTRA DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Copia:
Señorita
Camila León Cueva
Coordinadora Zonal 6

Señor



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Circular Nro. MIES-MIES-2024-0022-C

Quito, D.M., 09 de junio de 2024

David Ricardo Zurita Díaz
Coordinador Zonal 8

Señora
Diana Patricia Blacio Carrión
Coordinadora Zonal 7

Señorita Abogada
Domenica Lilliana Peña Travez
Coordinadora Zonal 3

Señor Magíster
Douglas Alexander Morales Piedra
Coordinador Zonal 5

Señora Abogada
Imelda Adelina Grefa López
Coordinadora Zonal 2

Señora Ingeniera
Jazmin Yépez Ruiz
Coordinadora Zonal 1, Encargada

Señora Magíster
María Jose Fernandez Bravo
Coordinadora Zonal 4

Señora Abogada
Aurora Jaqueline Valle Alcivar
Directora Distrital de Manta

Señor Doctor
Bolívar Oswaldo Idrovo Gutiérrez
Director Distrital Azogues

Señora Abogada
Carla Fernanda Tates Cañar
Directora Distrital Tulcán

Carlos Javier Estacio Gracia
Director Distrital San Lorenzo

Señor Tecnólogo
David Alejandro Herrera Moya
Director Distrital Quito Centro

Señorita Técnica
Dayana Mikaela Timaran Rivera
Directora Distrital Esmeraldas

Señor Tecnólogo
Enrique Xavier Muñoz Bedoya
Director Distrital Quito Norte

Señora Magíster
Esperanza del Cisne Rogel
Directora Distrital Zamora

Señora Abogada
Evelin Ayde Narváez Arguello
Directora Distrital Orellana

Señora Magíster



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Circular Nro. MIES-MIES-2024-0022-C

Quito, D.M., 09 de junio de 2024

Flor Viviana Naranjo Freire
Directora Distrital San Cristóbal

Señor Licenciado
Geonnathan Fhabrizzio Tamayo Estrada
Director Distrital Guaranda

Señor Magíster
Germán Marcelo Naranjo Mejía
Director Distrital Latacunga

Señor Ingeniero
Hairo Olivier Osorio Valencia
Director Distrital de Jama

Señorita
Iris Micaela Peñaloza Zhigue
Directora Distrital Piñas

Señor Abogado
Juan Samuel Allaica Gualli
Director Distrital Quito Sur

Señor Magíster
Karla Andrea Carmona Naranjo
Directora Distrital Salitre

Señorita Psicóloga
Karla Estefania Calle Calle
Directora Distrital Machala

Señor Ingeniero
Lenin Baltazar Campaña Jácome
Director Distrital Rumiñahui

Señora Ingeniera
Ligia Rosario Londono Moreira
Directora Distrital Chone

Señor Licenciado
Luis Alexis Caceres Salcedo
Director Distrital Pastaza

Señor Magíster
Luis Humberto Guevara Torres
Director Distrital Milagro

Señor
Luis Miguel González Muñoz
Director Distrital García Moreno

Señora Abogada
Luzkarinne Rosa Arguello Pérez
Directora Distrital Riobamba

María Elizabeth Rizzo Alvear
Directora Distrital Durán

Señora Magíster
María Fernanda Guamán Indacochea
Directora Distrital Salinas

Señora Ingeniera



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Circular Nro. MIES-MIES-2024-0022-C

Quito, D.M., 09 de junio de 2024

Martha Katherine Hoyos Pasquel
Directora Distrital Quevedo

Señora Ingeniera
Mónica Jhanina Yáñez Quezada
Directora Distrital Santo Domingo

Señor
Omar Vicente Cevallos Peña
Director Distrital El Empalme

Señor Abogado
Pablo Manuel Avila Astudillo
Director Distrital Gualaceo

Señor Economista
Pedro Francisco Oleas Montesdeoca
Director Distrital de Morona, Encargado

Señorita Abogada
Ruth Ximena Escudero Ulloa
Directora Distrital Lago Agrio

Señorita Magíster
Svetlhana del Cisne Montero Bermeo
Directora Distrital Calvas

ms



FIRMA ELECTRÓNICA
ZAIDA ELIZABETH
ROVIRA JURADO

Zimbra:

estefania.sanchez@inclusion.gob.ec

Solicitud compra pasajes aéreos

De : GIOVANNA PAOLA UBIDIA BURBANO
<giovanna.ubidia@inclusion.gob.ec>

dom, 09 de jun de 2024 23:05

 1 ficheros adjuntos

Asunto : Solicitud compra pasajes aéreos

Para : Alexandra Montserrat Vinueza Roman
<alexandra.vinueza@inclusion.gob.ec>

Para o CC : Nancy Rocío Monar Vargas
<nancy.monar@inclusion.gob.ec>, Eddy Franko
Jácome Carvajal
<eddy.jacome@inclusion.gob.ec>, Angela de
Lourdes Tipán Llasag
<angela.tipan@inclusion.gob.ec>, Edison Javier
Jiménez Bautista
<edison.jimenez@inclusion.gob.ec>, Soraya
Gissela Vera Peña
<soraya.vera@inclusion.gob.ec>, Estefania
Cristina Sánchez Capito
<estefania.sanchez@inclusion.gob.ec>, Jairo
Bryan Andrade Castro
<jairo.andrade@inclusion.gob.ec>

Estimada Alexandra

En atención a la reunión mantenida el día de hoy, solicito comedidamente la compra de pasajes de los siguientes servidores, cumplir con el siguiente itinerario:

Giovanna Ubidia Burbano
CI: 1713737458
UIO - GYE
09:00 am
10 de junio de 2024

GYE - UIO
17H00
12 de junio de 2024

Jairo Andrade Castro
CI: 1722541388
UIO - GYE
09:00 am
10 de junio de 2024

GYE - UIO
17H00
13 de junio de 2024

Javier Jimenez Bautista
CI: 1722006861
UIO - MANTA

06:00 am
10 de junio de 2024

MANTA - UIO
19H00
14 de junio de 2024

Estefanía Cristina Sánchez Capito

CI: 1722344924

UIO - MANTA

06:00 am
10 de junio de 2024

MANTA - UIO
19H00
14 de junio de 2024

Soraya Vera Peña

CI: 1714783402

UIO - MANTA

06:00 am
10 de junio de 2024

MANTA - UIO
19H00
14 de junio de 2024

Agradezco se informe la disponibilidad de vuelos con la finalidad de coordinar actividades desde despacho.

Saludos cordiales:

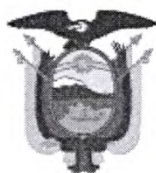
Mgs. Giovanna Ubidia Burbano

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL

Quitumbe Ñan 170146 y Amaru Ñan. Piso 5

Teléfono: 593-2 398-3100 Ext: 5500

www.inclusion.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR
RESUELVE

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

Nota de descargo: La información contenida en este mensaje y sus anexos tiene carácter confidencial, y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Ministerio de Inclusion Economica y Social.

MANTA - UIO
19H00
14 de junio de 2024

Estefanía Cristina Sánchez Capito
CI: 1722344924
UIO - MANTA
06:00 am
10 de junio de 2024

MANTA - UIO
19H00
14 de junio de 2024

Soraya Vera Peña
CI: 1714783402
UIO - MANTA
06:00 am
10 de junio de 2024

MANTA - UIO
19H00
14 de junio de 2024

Agradezco se informe la disponibilidad de vuelos con la finalidad de coordinar actividades desde despacho.

Saludos cordiales:

Mgs. Giovanna Ubidia Burbano
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL
Quitumbe Ñan 170146 y Amaru Ñan. Piso 5
Teléfono: 593-2 398-3100 Ext: 5500
www.inclusion.gob.ec



Ministerio de Inclusión
Económica y Social

Nota de descargo: La información contenida en este mensaje y sus anexos tiene carácter confidencial, y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

--

Saludos cordiales,

Ing. Nancy Rocio Monar Vargas
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA.

Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social,
Av. Quitumbe Ñan y Amaru Ñan.
(593) 02 3983100 Ext 1154
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador
www.inclusion.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR
RESUELVE

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

Nota de descargo: La información contenida en este mensaje y sus anexos tiene carácter confidencial, y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Nota de descargo: La información contenida en este mensaje y sus anexos tiene carácter confidencial, y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Ministerio de Inclusión Económica y Social.



EL NUEVO
ECUADOR
RESUELVE

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

FIRMA DE MAIL-ok (3).png

25 KB

De : GIOVANNA PAOLA UBIDIA BURBANO
<giovanna.ubidia@inclusion.gob.ec>

dom, 09 de jun de 2024 23:05

1 ficheros adjuntos

Asunto : Solicitud compra pasajes aéreos

Para : Alexandra Montserrat Vinueza Roman
<alexandra.vinueza@inclusion.gob.ec>

Para o CC : Nancy Rocío Monar Vargas
<nancy.monar@inclusion.gob.ec>, Eddy Franko
Jácome Carvajal
<eddy.jacome@inclusion.gob.ec>, Angela de
Lourdes Tipán Llasag
<angela.tipan@inclusion.gob.ec>, Edison Javier
Jiménez Bautista
<edison.jimenez@inclusion.gob.ec>, Soraya
Gissela Vera Peña
<soraya.vera@inclusion.gob.ec>, Estefania

Cristina Sánchez Capito
<estefania.sanchez@inclusion.gob.ec>, Jairo
Bryan Andrade Castro
<jairo.andrade@inclusion.gob.ec>

Estimada Alexandra

En atención a la reunión mantenida el día de hoy, solicito comedidamente la compra de pasajes de los siguientes servidores, cumplir con el siguiente itinerario:

Giovanna Ubidia Burbano
CI: 1713737458
UIO - GYE
09:00 am
10 de junio de 2024

GYE - UIO
17H00
12 de junio de 2024

Jairo Andrade Castro
CI: 1722541388
UIO - GYE
09:00 am
10 de junio de 2024

GYE - UIO
17H00
13 de junio de 2024

Javier Jimenez Bautista
CI: 1722006861
UIO - MANTA
06:00 am
10 de junio de 2024

MANTA - UIO
19H00
14 de junio de 2024

Estefanía Cristina Sánchez Capito
CI: 1722344924
UIO - MANTA
06:00 am
10 de junio de 2024

MANTA - UIO
19H00
14 de junio de 2024

Soraya Vera Peña
CI: 1714783402
UIO - MANTA
06:00 am
10 de junio de 2024

MANTA - UIO

19H00

14 de junio de 2024

Agradezco se informe la disponibilidad de vuelos con la finalidad de coordinar actividades desde despacho.

Saludos cordiales:

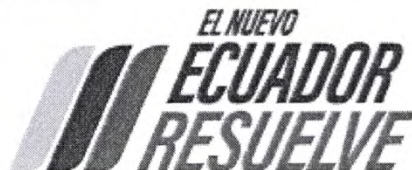
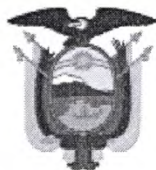
Mgs. Giovanna Ubidia Burbano

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL

Quitumbe Ñan 170146 y Amaru Ñan. Piso 5

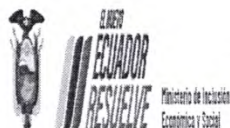
Teléfono: 593-2 398-3100 Ext: 5500

www.inclusion.gob.ec



Ministerio de Inclusión
Económica y Social

Nota de descargo: La información contenida en este mensaje y sus anexos tiene carácter confidencial, y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Ministerio de Inclusion Economica y Social.



FIRMA DE MAIL-ok (3).png

25 KB

Zimbra:

estefania.sanchez@inclusion.gob.ec

Re: Solicitud compra pasajes aéreos

De : Monserrat Alejandra Hidalgo Herrera
<monserrat.hidalgo@inclusion.gob.ec>

lun, 10 de jun de 2024 08:02

📎 3 ficheros adjuntos

Asunto : Re: Solicitud compra pasajes aéreos

Para : GIOVANNA PAOLA UBIDIA BURBANO
<giovanna.ubidia@inclusion.gob.ec>

Para o CC : Nancy Rocío Monar Vargas
<nancy.monar@inclusion.gob.ec>, Elvia Avelina
Onofre Chamorro <elvia.onofre@inclusion.gob.ec>,
Eddy Franko Jácome Carvajal
<eddy.jacome@inclusion.gob.ec>, Angela de
Lourdes Tipán Llasag
<angela.tipan@inclusion.gob.ec>, Edison Javier
Jiménez Bautista
<edison.jimenez@inclusion.gob.ec>, Soraya
Gissela Vera Peña
<soraya.vera@inclusion.gob.ec>, Estefania Cristina
Sánchez Capito
<estefania.sanchez@inclusion.gob.ec>, Jairo Bryan
Andrade Castro <jairo.andrade@inclusion.gob.ec>

Estimada Subsecretaria,

Reciba un cordial saludo, lastimosamente no es posible atender su requerimiento debido a que los recursos del contrato para adquisición de pasajes aéreos están por agotarse, al momento se esta dando prioridad únicamente a los requerimientos de despacho. La Dirección Administrativa esta trabajando en el nuevo contrato, en este sentido se solicita de su apoyo gestionando por sus propios medios la movilización y una vez concluida la comisión favor presentar los respaldos para reembolso.

Adicional se solicita tomar en cuenta que los pasajes deben ser adquiridos en tarifa económica y no se cubre equipaje adicional al de la tarifa, ni cambios.

Saludos cordiales,

Monserrat Alejandra Hidalgo Herrera
Analista de Proyectos de Inversión 1

Av. Quitumbe Ñan y Amaru Ñan.
(593) 02 3983100 Ext: 1209
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador
www.inclusion.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR
RESUELVE

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

De: "Nancy Rocío Monar Vargas" <nancy.monar@inclusion.gob.ec>
Para: "Monserrat Alejandra Hidalgo Herrera" <monserrat.hidalgo@inclusion.gob.ec>
CC: "Elvia Avelina Onofre Chamorro" <elvia.onofre@inclusion.gob.ec>
Enviados: Lunes, 10 de Junio 2024 7:51:17
Asunto: Re: Solicitud compra pasajes aéreos

Monserrat.

Buen día, por favor su gentil ayuda, dado respuesta al correo que antecede.

Saludos Cordiales

De: "GIOVANNA PAOLA UBIDIA BURBANO" <giovanna.ubidia@inclusion.gob.ec>
Para: "alexandra vinueza" <alexandra.vinueza@inclusion.gob.ec>
CC: "Nancy Rocío Monar Vargas" <nancy.monar@inclusion.gob.ec>, "Eddy Franko Jácome Carvajal" <eddy.jacome@inclusion.gob.ec>, "Angela de Lourdes Tipán Llasag" <angela.tipan@inclusion.gob.ec>, "Edison Javier Jiménez Bautista" <edison.jimenez@inclusion.gob.ec>, "Soraya Gissela Vera Peña" <soraya.vera@inclusion.gob.ec>, "Estefanía Cristina Sánchez Capito" <estefania.sanchez@inclusion.gob.ec>, "Jairo Bryan Andrade Castro" <jairo.andrade@inclusion.gob.ec>
Enviados: Domingo, 9 de Junio 2024 23:05:24
Asunto: Solicitud compra pasajes aéreos

Estimada Alexandra

En atención a la reunión mantenida el día de hoy, solicito comedidamente la compra de pasajes de los siguientes servidores, cumplir con el siguiente itinerario:

Giovanna Ubidia Burbano
CI: 1713737458
UIO - GYE
09:00 am
10 de junio de 2024

GYE - UIO
17H00
12 de junio de 2024

Jairo Andrade Castro
CI: 1722541388
UIO - GYE
09:00 am
10 de junio de 2024

GYE - UIO
17H00
13 de junio de 2024

Javier Jimenez Bautista
CI: 1722006861
UIO - MANTA
06:00 am
10 de junio de 2024

Nº de orden LA4625896CDVQ

Estefania Cristina Sanchez Capito

 **LA1389**

10 jun 2024

Operado por

LATAM Airlines

 Quito

6:40 UIO

 Manta

7:28 MEC

12C UIO

Economy

**En puerta de
embarque**

6:05

Terminal

1

Recuerda confirmar el terminal y la puerta de embarque en las pantallas del aeropuerto.



087 Reserva CQWXR B

El embarque
finalizará a las **6:20**

Embarque

Grupo 5



LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.
CONECTOR DE ALPACHACA S/N INSTALACIONES DE MANTENIMIENTO JUNTO AL EDIFICIO DE BOMBEROS DE QUIPORT
1791807154001 Quito Ecuador

Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.
No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Información de tu viaje

Código de Reserva	CQWXR	Nº de orden	LA4625896CDVQ	Ciudad y Fecha de emisión	Quito, Ecuador 09/06/24
Nombre Pasajero			Tipo de pasajero	Documento de Identificación	
ESTEFANIA SANCHEZ CAPITO			Adulto	1722344924	

Itinerario

Nº de vuelo	Origen	Destino	Fecha	Salida Horario	Fecha	Llegada Horario	Cabina	Tarifa	Asiento
LA1389	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	Manta (Aeropuerto Internacional Eloy Alfaro)	10/06/24	6:40	10/06/24	7:28	Economy	Light	

Detalle de tu pago

Número de ticket	Concepto	Monto(1)	Tipo	Monto
4622160592682	Vuelo	\$57,00	Tarjeta de crédito / débito	\$85,12
	Tasas y/o impuestos (1)	\$28,12	XXXXXXXXXX4915	
	Total pagado	\$85,12	(1) OR: \$16,57 ✓ WT: \$3,00 ✓ EC: \$8,55 ✓	

Forma de pago

Aerolíneas en este viaje

Nº de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea que factura
LA 1389	LATAM AIRLINES GROUP	LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.

Información local

Recuerda revisar la hora de presentación en aeropuerto, esta será indicada en tu boarding pass. Si no pudiste hacer Check-in en el sitio y/o necesitas facturar equipaje en el aeropuerto, debes presentarte con la debida anticipación.

Términos y condiciones del equipaje

Equipaje permitido de acuerdo a tu tarifa

La tarifa Economy Light permite:

Por cada pasajero:

- **En cabina:** 1 bolso o mochila pequeña con una dimensión máxima de 45 x 35 x 20 cm (alto, largo y ancho).
- **En cabina:** 1 pieza (bolsos o maletas) que no superen los 10 kilos, con una dimensión máxima de 55 x 35 x 25cm.
- Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. **Revisa los términos y condiciones.**
- Un **bolso o mochila pequeña** (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia.
- Los **pasajeros infantes** (0-2 años) no tienen incluido el equipaje de bodega.

Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida, daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

Elementos no permitidos

NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS: El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:

- **Elementos prohibidos** tanto en equipaje de bodega como de mano (mercancías peligrosas): **nuestra página web.**
- Prohibidos en el equipaje de mano: **nuestra página web.**

Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones más restrictivas.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

Estadía mínima requerida

La tarifa **Economy Light:**

0 días

Estadía máxima permitida

La tarifa **Economy Light:**

6 meses

Anticipación de compra

La tarifa **Economy Light:**
La compra debe realizarse en el momento mismo de la reserva y no puede pagarse más adelante.

Cambios

Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.

- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia.
- Si tu tarifa original permite cambios, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

La tarifa Economy Light:

- Se permiten cambios antes del vuelo con una multa de \$28,00
- No se permiten cambios después del vuelo.

Devoluciones

Revisa a continuación las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.

- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho al reembolso de las tasas de embarque e impuestos si no realizas el viaje en la fecha programada. Para tarifas Basic o Light, lo haremos de manera automática a tu LATAM Wallet, si es que la tienes creada. En caso contrario o si tienes otra tarifa, puedes solicitarla entrando a Mis viajes, sección sección 'Devolución de pasajes'.
- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Mis Viajes de nuestro sitio. Para pasajes canjeados con puntos o millas debes llamar a nuestro Contact Center.
- Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de salida del primer vuelo de tu itinerario.
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuestos ni tasas de embarque.
- El cargo por servicio que se cobra en las ventas realizadas mediante Oficinas LATAM o Contact Center, en las cuales nuestros clientes reciben atención personalizada no es reembolsable en caso de devolución del pasaje.
- **CARGO DE EMISION POR CANJE:** Para canjes LATAM Pass se cobrará un cargo por aproximación al vuelo por cada segmento y pasajero cuando la anticipación de compra sea menor a 90 días en vuelos nacionales y 120 días para vuelos internacionales. Tienes derecho a devolución de éste cargo cuando se produzca una cancelación de tu itinerario por causas atribuibles a la Aerolínea o se esté aplicando Ley de Retracto, consulte las condiciones del programa.

La tarifa Economy Light:

- Se permite devolución sin multa.

Información general

- **VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado el viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- **USO DEL PASAJE:** Los vuelos o tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones previstas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta). El pasaje que compraste es intransferible.
- **LIMITES DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañía privada o de la aerolínea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolínea o representante de la compañía de seguros.
- **CHECK-IN:** Para información de check in consulta en siguiente [link](#): Si tienes un vuelo operado por otra aerolínea, recuerda que debes chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo.
- **NECESIDADES ESPECIALES:** Si tienes alguna necesidad médica o requerimiento especial llama a nuestro Contact Center para que podamos ayudarte. Si tienes dudas visita la sección Información para tu viaje, dentro de [nuestro sitio](#)
- **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Solo pueden transportar libre de costo uno de estos artículos como: un coche plegable o un moisés portátil, o una silla de auto certificada para vuelos el que puede ser transportado en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Consulta [aquí](#) Política solo aplicable para vuelos LATAM Airlines Group, consulta por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la aerolínea que opera tu vuelo.
- **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL VIAJE:** El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, así como de lo requerido en los países de conexión o tránsito, por lo que te recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitarás. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación requerida para tu viaje.
- **TASAS DE EMBARQUE:** Según fuera aplicable, te recordamos informarte sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto. En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrás ingresar tu solicitud a través de nuestro sitio [latam.com](#) Check in y Servicios; Devuelve tu pasaje a través de nuestro Contact Center, para que te devolvamos aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas no hayan sido incluidas en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberás solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.
- **CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE:** <https://www.latamairlines.com/ec/es/legal/condiciones-del-contrato-de-transporte>

Para cualquier duda posterior, por favor comunícate con nuestro Contact Center (número 1800-000-527) o [visita nuestra página web](#).

LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.

CONECTOR DE ALPACHACA S/N INSTALACIONES DE MANTENIMIENTO JUNTO AL EDIFICIO DE BOMBEROS DE QUIPORT
1791807154001 Quito Ecuador



© 2020 LATAM Airlines